FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Comisión de Investigación
Acta de reunión del 8 de octubre de 2021 de 10:00 a 11:00

Espacio reservado: Sala de Reuniones

Participantes: Dª Pilar Moreno Crespo, D. Pedro Tomás Gómez Píriz, Dª Olga Moreno Fernández, Dª Mª Teresa Padilla Carmona, Dª María Coto Molina, Dª Raquel Martínez Navarro, Dª Mª Dolores García Elías

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión
2. Elección de Secretario/a de la Comisión.
3. Informe favorable, si procede, de las bases del concurso para el "Premio a la Mejor Publicación Científica en el área de conocimiento de Educación Física y Deportiva" y elaboración de una propuesta de comisión evaluadora.
4. Abordar las cuestiones relativas a la creación de un "Comité Ético y deontológico profesional" con el objetivo de promover un comportamiento ético en la investigación educativa.
5. Estudiar vías de trabajo desde la Comisión.
6. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la Comisión.
   Queda constituida la Comisión de Investigación.

2. Elección de Secretario/a de la Comisión.
   La elección de la Secretaria de la Comisión recae en Dª María Coto Molina.

3. Informe favorable, si procede, de las bases del concurso para el "Premio a la Mejor Publicación Científica en el área de conocimiento de Educación Física y Deportiva" y elaboración de una propuesta de comisión evaluadora.

   Tras el debate sobre la propuesta, la Comisión emite informe no favorable, con el voto particular de D. Pedro Tomás Gómez Píriz. Dicho miembro explicita que:
   "El orden del día contempla la prerrogativa del compromiso para dicho premio hacia aquel profesorado que había considerado encontrarse en trato desigual a dicha convocatoria, incluso habiéndose llevado dichas quejas por vía rectoral. A su vez, la propuesta de las bases traídas a esta sesión, lo que demuestra la aceptación de dicho premio, no habían sido adecuadamente informadas a la Comisión."
   "Una vez debatido este punto de orden del día, y reiterado que este punto había sido traído como consecuencia de ser el profesorado relacionado con la Educación Física y Deportiva el único que había sufrido esta circunstancia, se reorienta el punto del orden del día hacia premio para el ámbito "No educativo". Esta nueva denominación, no es compartida por el profesor Pedro Píriz al explicar que estar en una Facultad Ciencias de la Educación y participar en esta convocatoria de Centro no cabía tal denominación. Por tal motivo el voto particular hace mención a lo inadecuado del procedimiento y lo incomprensible de la nueva denominación por parte del profesor."

Se revisa la propuesta y se acuerda estudiarla nuevamente en la segunda parte de la sesión.
La reunión finaliza a las 11:06.

Habiendo terminado el tiempo estipulado y sin finalizar los puntos del orden del día se cierra la presente sesión con el objeto de convocar otra reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00h. para abordar los puntos restantes.

Convocatoria 18 de octubre de 2021 de 12:00 a 13:00 (continuación)

Participantes: Dª Pilar Moreno Crespo, D. Raúl Domínguez Herrera, Dª Olga Moreno Fernández, Dª Mª Teresa Padilla Carmona, Dª María Coto Molina, Dª Mª Dolores García Elías
Excusan su ausencia: D. Pedro Tomás Gómez Píriz, y Dª Raquel Martínez Navarro

3. Informe favorable, si procede, de las bases del concurso para el "Premio a la Mejor Publicación Científica en el área de conocimiento de Educación Física y Deportiva" y elaboración de una propuesta de comisión evaluadora.
   Se procede a estudiar las diferentes propuestas con el fin de ajustar las bases del premio.
   Se acuerda que el título del premio sea:
   Premio al Mejor Artículo de Investigación con temática diferente a la contemplada en el "Premio a la mejor publicación científica en la Facultad de Ciencias de la Educación (4ª edición)" (2021).
   De esta forma, se pretende que esta convocatoria de cabida a la participación del profesorado cuya producción investigadora se desarrolla en ámbitos científicos distintos a los contemplados en las bases del Premio a la Mejor Publicación 4ª edición.
   Se aprueba, con el voto en contra de D. Raúl Domínguez Herrera. Queda recogido en el acta los motivos de su voto: "Estoy en contra de que haya un premio alternativo y que el premio recogido en el Plan Propio de Investigación solo sea de temática educativa, porque el premio discrimina a la actividad investigadora de parte del PDI de la Facultad, concretamente de los PDI de la Actividad Física y del Deporte".

4. Abordar las cuestiones relativas a la creación de un "Comité Ético y deontológico profesional" con el objetivo de promover un comportamiento ético en la investigación educativa.
   Existe la necesidad de la creación de este Comité por varios motivos:
   a. El comité ético que actualmente se encuentra operativo en la Universidad de Sevilla se orienta a la investigación biomédica y a la investigación con animales. Por este motivo, la investigación realizada desde las Ciencias Sociales se encuentra excluida.
   b. Cada vez es más habitual que las revistas de prestigio soliciten informes del Comité Ético sobre nuestras investigaciones. Con lo cual la producción científica valorada en parte por la calidad de las revistas en las que publicamos se resiente.
   c. Contar con un órgano que vele por el comportamiento ético en las investigaciones realizadas desde nuestro centro.

   La presidenta de la Comisión de Investigación expone que plantear la creación del Comité Ético es una labor para la legislatura y que deberá contar con el visto bueno del Vicerrectorado de Investigación.
   Se elabora un listado de profesorado de reconocido prestigio de los diversos Departamentos con sede en la Facultad con el fin de proponer un panel de expertos para trabajar en la propuesta del Comité Ético.

5. Estudiar vías de trabajo desde la Comisión.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Vías de actuación relativas al sexenio de transferencia.
- Visibilizar los grupos de investigación existentes en la Facultad.
- Visibilizar la carrera investigadora al alumnado dentro de los grados vinculados a la Facultad de Ciencias de la Educación.

6. Ruegos y preguntas.
   Dª Mª Teresa Padilla Carmona propone la posibilidad de presentar a la Junta de Facultad las propuestas enumeradas más abajo para determinar cómo enfocar la 5ª edición del Premio a la Mejor Publicación. Las propuestas serían las siguientes:
   a. Que el premio sea para artículos donde uno de sus autores/as pertenezca a la Facultad de Ciencias de la Educación indistintamente de la temática del artículo.
   b. Que el premio sea para artículos donde uno de sus autores/as pertenezca a la Facultad de Ciencias de la Educación, contando con una categoría "educativa" y otra complementaria que aborde "otras temáticas".

Se cierra la sesión a las 12:54

COTO MOLINA MARIA - 29507097Y

Firmado digitalmente por COTO MOLINA MARIA - 29507097Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-29507097Y, givenName=MARIA, sn=COTO MOLINA, cn=COTO MOLINA MARIA - 29507097Y
Fecha: 2021.10.19 11:25:50 +02'00'

Fdo.: María Coto Molina
Secretaria de la Comisión de Investigación

Firmado por MORENO CRESPO PILAR AUXILIADORA - ***0959** el día 19/10/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Pilar Moreno Crespo
Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional